


**CERTIFICACIÓN DE ACUERDO DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN Y
DE REQUERIMIENTO DE APORTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN**

Nº DE EXPEDIENTE:	2020-28
OBJETO:	Servicio de soporte y mantenimiento del sistema de gestión de esperas "QUENDA" de la Dirección General del Catastro

D^a Esther Victoria Esteban Franceschi, Secretaria de la Junta de Contratación de los Servicios Centrales en el Ministerio de Hacienda y Función Pública,

CERTIFICA:

Que la Junta de Contratación de los Servicios Centrales en el Ministerio de Hacienda y Función Pública, en virtud de:

- El artículo 150.1 y 2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP),
- Y la condición de órgano de contratación que ostenta, de acuerdo con los artículos 323.4 de la LCSP y 2 de la Orden HFP/506/2018, de 21 de mayo, por la que se crean y regulan la Junta y la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales en el Ministerio de Hacienda y Función Pública

En la sesión celebrada el **22 de octubre de 2020**, vista la oferta presentada por el único licitador en el procedimiento, **ha acordado** lo siguiente en relación con el expediente arriba referenciado:

Primero. - **Proponer como adjudicatario** al licitador **TECNOLOGÍAS PLEXUS S.L.**, con NIF B-15726177, por un importe total de TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS CON UN CÉNTIMO DE EURO (**33.634,01€**), **IVA incluido**, desglosado en 27.796,70€, como importe base del contrato, y 5.837,31€, en concepto de IVA (21%),

Segundo. - **Requerir al licitador** para que, dentro del plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que reciba el requerimiento, presente la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos y obligaciones que exigen el artículo 150.2 de la LCSP



En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se hace constar que la presente certificación se expide con carácter previo a la aprobación del acta de la sesión.

Madrid,
LA SECRETARIA

Esther Victoria Esteban Franceschi

Vº.Bº. EL PRESIDENTE

José Santos Santamaría Cruz

JOSE SANTOS SANTAMARIA CRUZ - 2020-10-22 13:56:57 CEST
ESTHER VICTORIA ESTEBAN FRANCESCHI - 2020-10-22 13:18:14 CEST
La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_FXSVMKO2OTKP7D7L9C4FFDTBHOD en <https://www.pap.hacienda.gob.es>